



GERENCIA DE RIESGOS



INFORME DE MONITOREO DE
RIESGOS INSTITUCIONALES
1 al 30 de noviembre de 2025

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
ALCANCE.....	2
1. METODOLOGÍA.....	2
2. ESTRUCTURA RIESGOS INSTITUCIONALES EMB.....	4
1.1 RIESGOS DE GESTIÓN.....	6
1.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN	8
1.3 RIESGOS FISCALES	9
1.4 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	11
3. RESULTADOS DEL MONITOREO	13
3.1 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS, ALERTAS TEMPRANAS Y RIESGOS EMERGENTES	15
3.2 SEGUIMIENTO A RIESGOS MATERIALIZADOS Y ALERTAS TEMPRANAS MONITOREO ANTERIOR	16
3.3 ESTADO DE PLANES DE ACCIÓN.....	16
3.4 MATRICES DE RIESGOS	17
3.5 RESULTADOS	17
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
5. PASOS A SEGUIR	31

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos en el marco del monitoreo de riesgos del periodo, el cual es liderado por la Gerencia de Riesgos y cuyo alcance es aplicable a todos los procesos de la entidad y en las categorías de riesgos de Gestión, Corrupción, Fiscales y de Seguridad de la Información, la metodología se enmarca en los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en la Guía de Administración de Riesgos V.6., el Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB y las matrices de riesgos de los procesos.

OBJETIVO

Socializar los resultados obtenidos en el marco de la etapa de monitoreo de riesgos acorde con la información reportada por la primera línea de defensa, con el propósito de asegurar el logro de los objetivos institucionales y facilitar la adopción de medidas en relación con la gestión de los riesgos de la Entidad.

ALCANCE

Inicia con la solicitud de reporte del monitoreo a los procesos y finaliza con el análisis, conclusiones y socialización del informe. El monitoreo se aplica a los riesgos identificados en cada uno de los procesos de la EMB y corresponde al periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2025.

1. METODOLOGÍA

La gestión de riesgos de la EMB se basa en la Guía de Administración de Riesgos del DAFP versión 6 y los lineamientos del GR-MN-001 Manual para la gestión de riesgos institucionales de la EMB, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 30 de agosto de 2023 - Acta No 4.

Para el monitoreo de riesgos de la EMB se toman como base las matrices de riesgos definidas y la información suministrada por la primera línea de defensa respecto a la materialización de los riesgos, alertas tempranas, ejecución de los controles y estado de avance de los planes de acción, para lo cual la Gerencia de Riesgos analiza la información y emite las recomendaciones que sean pertinentes.

La Gerencia de Riesgos, mediante correo electrónico del 25 de noviembre de 2025 solicitó a los procesos el reporte del monitoreo de riesgos y de las evidencias correspondientes, agendando las reuniones de monitoreo con los procesos: 3, 4, 5, 9, 10 y 11 de diciembre de 2025.

Los procesos sobre los cuales se realizó el monitoreo, corresponden a los 22 procesos activos listados a continuación, en donde se presenta la cantidad de riesgos de acuerdo con su tipología:

los riesgos de gestión (RG) que representan el 50,9%, los riesgos de corrupción (RC) que representan el 18,9%, los riesgos fiscales (RF) que representan el 25,5% y los riesgos de seguridad de la información (RI) que representan el 4,7%, así mismo se indican la cantidad de controles no duplicados asociados por cada proceso:

No.	Siglas	Proceso	RG	RC	RF	RI	Total Riesgos	%	Total Controles	%
1	PE	Planeación Estratégica	2	0	0	0	2	2%	4	2%
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	1	0	0	3	3%	6	4%
3	DO	Desarrollo Organizacional	2	0	1	0	3	3%	6	4%
4	GR	Gestión de Riesgos	2	0	2	0	4	4%	6	4%
5	CC	Comunicación Corporativa	2	1	0	0	3	3%	3	2%
6	CM	Cultura Ciudadana	2	0	0	0	2	2%	2	1%
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	1	0	0	2	2%	4	2%
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1	2	0	4	4%	5	3%
9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1	2	0	4	4%	5	3%
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	0	0	0	3	3%	3	2%
11	AP	Gestión Adquisición Predial	5	2	2	0	9	8%	13	8%
12	OP	Operación y Mantenimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	0	N/A	0	N/A
13	GL	Gestión Legal	1	1	3	0	5	5%	5	3%
14	GC	Gestión Contractual	3	1	3	0	7	7%	5	3%
15	GF	Gestión Financiera	7	2	1	0	10	9%	22	13%
16	TH	Gestión de Talento Humano	5	2	3	0	10	9%	13	8%
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	5	2	4	0	11	10%	20	12%
18	AC	Atención al Ciudadano	2	0	0	0	2	2%	4	2%
19	CA	Cumplimiento Y Anticorrupción	2	0	0	0	2	2%	2	1%
20	GT	Gestión Tecnológica	2	2	1	3	8	8%	17	10%
21	GD	Gestión Documental	0	1	2	2	5	5%	10	6%
22	EM	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	2	1	0	0	3	3%	9	5%
23	AD	Control Interno de Asuntos Disciplinarios	2	1	1	0	4	4%	5	3%
Total general			54	20	27	5	106	100%	169	100%
			50,9%	18,9%	25,5%	4,7%	100%			

(*) **Nota:** El proceso de Operación y Mantenimiento se encuentra inactivo.

	Estratégico		Misional		Apoyo y soporte		Seguimiento, Evaluación y Control
---	-------------	---	----------	---	-----------------	---	-----------------------------------

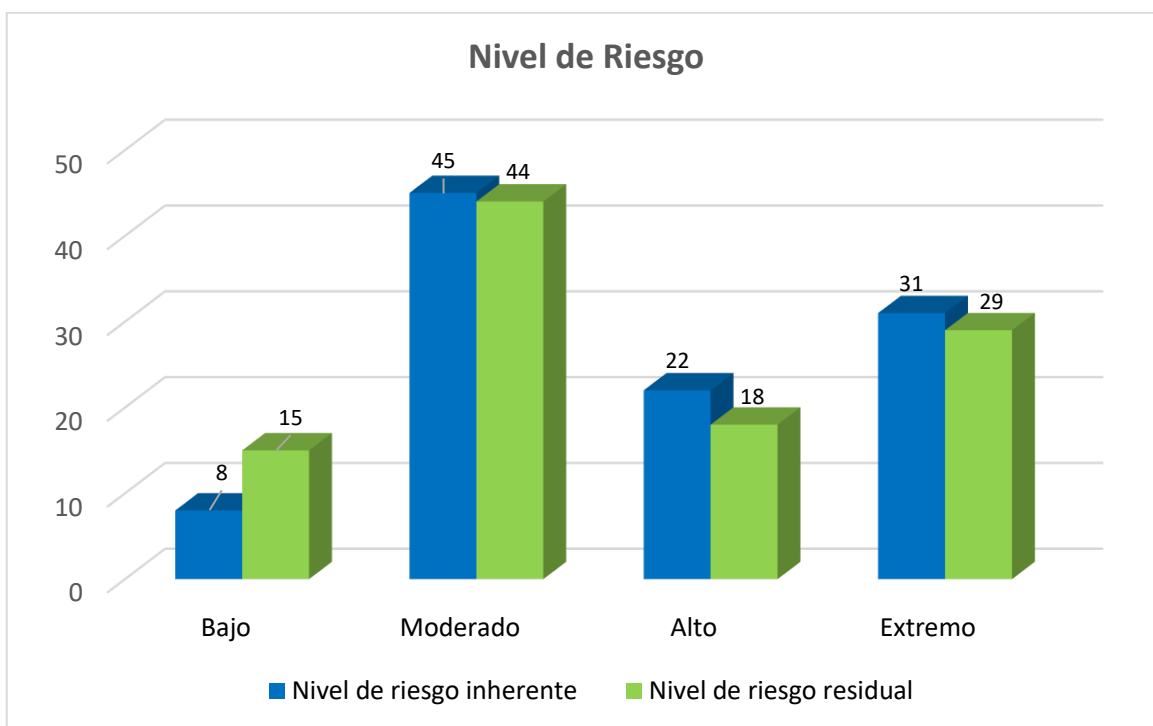
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Con relación a los 169 controles identificados, el 71,6% corresponde a 121 controles de tipo preventivo, el 23,1% a 39 controles de tipo detectivo y el 5,3% corresponden a 9 controles correctivos, los cuales están asignados a uno o varios riesgos dentro de un mismo proceso.



2. Estructura riesgos institucionales EMB

La Empresa Metro de Bogotá para la vigencia objeto de este informe, cuenta con 54 riesgos de gestión (50,9%), 27 riesgos fiscales (25,5%), 5 riesgos de seguridad de la información (4,7%) y 20 riesgos de corrupción (18,9%), para un total de 106 riesgos identificados.



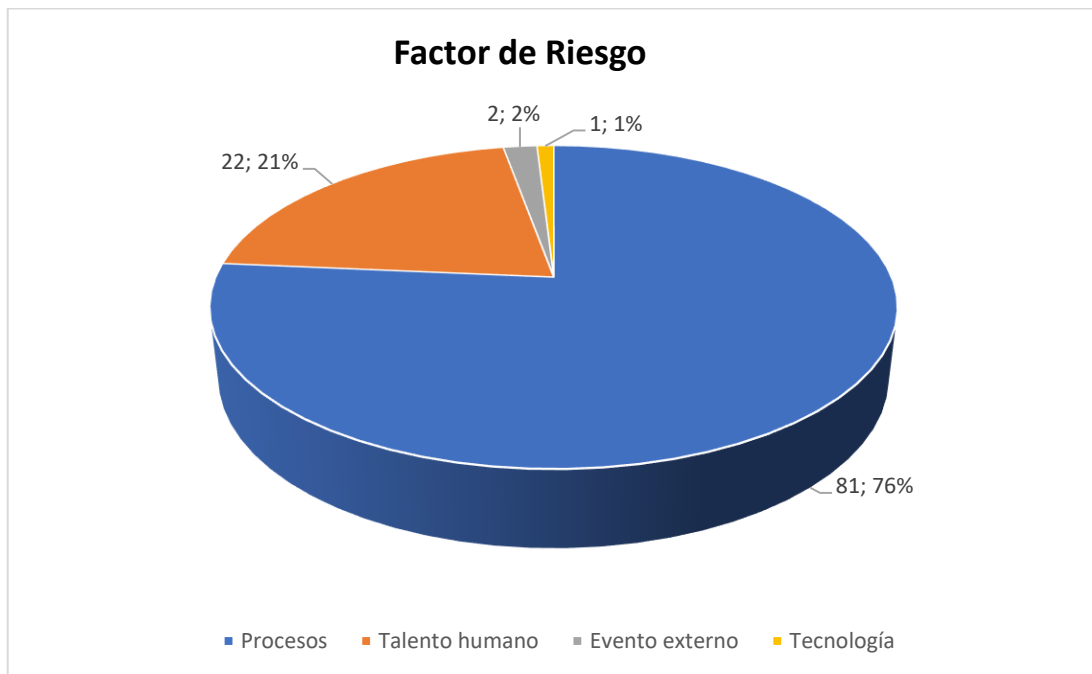
Fuente: Matriz de riesgos institucionales

Nivel de riesgo según tipología

Escala Nivel de Riesgo	Gestión		Corrupción		Fiscal		Seguridad de la información		Total Nivel Inherente	Total Nivel Residual
	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual	Inherente	Residual		
Bajo	3	8			5	6		1	8	15
Moderado	30	28			15	15		1	45	44
Alto	14	12	1	1	3	2	4	3	22	18
Extremo	7	6	19	19	4	4	1		31	29
TOTAL	54	54	20	20	27	27	5	5	106	106

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

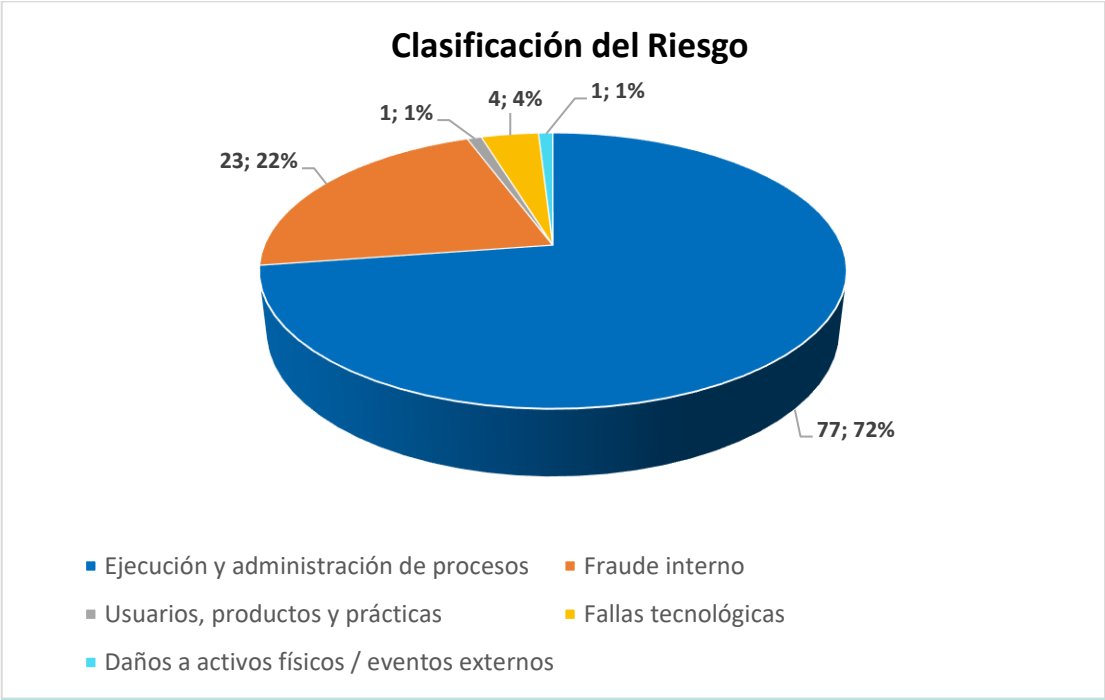
Las siguientes gráficas muestran la estructura de los riesgos de acuerdo con las diferentes características de los riesgos institucionales de la EMB:



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 76% de los riesgos de la EMB, es decir, 81 de los 106 riesgos identificados tienen como factor de riesgo los procesos que corresponde a eventos relacionados con fallas en los procesos que deben realizar los servidores de la organización, el 21% de los riesgos de la EMB, es decir, 22 de los 106 riesgos identificados tienen como factor de riesgo el talento humano, dentro de los cuales se encuentran 3 riesgos de gestión y 19 riesgos de corrupción que tienen asociado este factor, le sigue, 1 riesgo fiscal que corresponde al 1% y asociado a eventos que pueden afectar la infraestructura

tecnológica de la entidad, y por último 2 riesgos correspondientes al 2% de los riesgos vinculados a eventos externos.



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 72% de los riesgos de la EMB, es decir, 77 de los 106 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Ejecución y administración de procesos lo cual es coherente con la distribución por factor de riesgo de la anterior gráfica; el 22% de los riesgos de la EMB, es decir, 23 de los 106 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fraude interno, es importante resaltar que, en este factor se encuentran los 20 riesgos de corrupción y 3 riesgos de gestión; el 4% de los riesgos de la EMB, es decir, 4 de los 106 riesgos identificados se encuentran clasificados en la categoría de Fallas tecnológicas; el 1% de los riesgos de la EMB, es decir, 1 riesgo se encuentra clasificados en la categoría de Usuarios, productos y prácticas que hace referencia a fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos; y el 1% restante se encuentra dentro de la categoría de Daños a activos físicos / eventos externos.

1.1 Riesgos de Gestión

La EMB tiene identificados 54 riesgos de gestión (RG) los cuales tienen asignados 102 controles distribuidos en 21 de los 22 procesos activos, acorde con la siguiente tabla:

Sigla	Proceso	Riesgos RG	Total controles
AC	Atención al Ciudadano	2	4
CC	Comunicación Corporativa	2	2
AD	Control Interno de Asuntos Disciplinarios	2	3
CM	Cultura Ciudadana	2	2
CA	Cumplimiento Y Anticorrupción	2	2

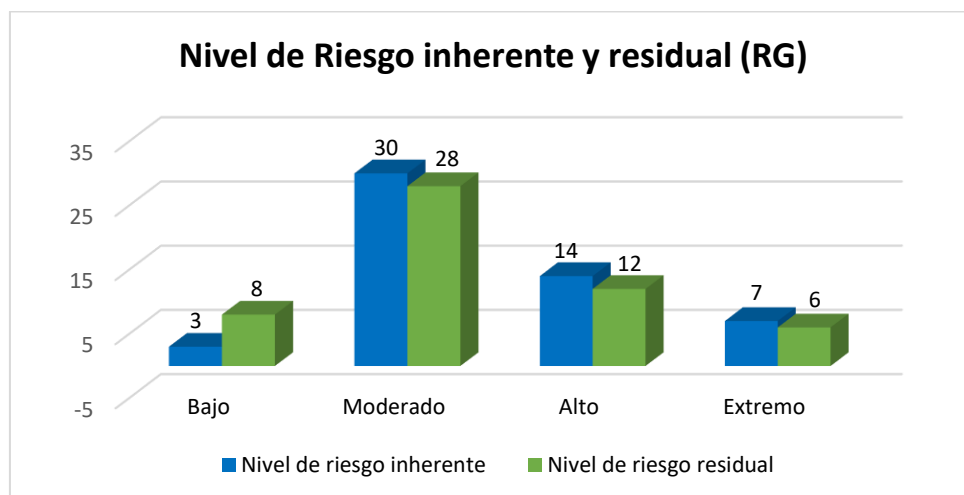
DO	Desarrollo Organizacional	2	5
EM	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	2	7
AP	Gestión Adquisición Predial	5	11
GA	Gestión Ambiental, Social y SST	3	3
GC	Gestión Contractual	3	5
DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	2
RF	Gestión de Recursos Físicos	5	9
GR	Gestión de Riesgos	2	3
TH	Gestión de Talento Humano	5	7
GD	Gestión Documental	N/A	N/A
GF	Gestión Financiera	7	17
PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
GL	Gestión Legal	1	2
GT	Gestión Tecnológica	2	6
GI	Gobierno Corporativo y relaciones	2	3
PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2
PE	Planeación Estratégica	2	6
Total		54	102

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de gestión (RG) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Riesgos de Gestión			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	3	5,6%	8	14,8%
Moderado	30	55,6%	28	51,9%
Alto	14	25,9%	12	22,2%
Extremo	7	13,0%	6	11,1%
Total general	54	100%	54	100%

Fuente: Matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 51.9% de los riesgos de gestión de la EMB se encuentran en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 45 controles, el 14.8% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 20 controles, estos 36 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por otra parte, el 22.2% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 25 controles, el 11.1% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 12 controles, estos 18 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

1.2 Riesgos de corrupción

La EMB tiene identificados 20 riesgos de corrupción (RC) los cuales cuentan con 36 controles distribuidos en 15 de los 22 procesos activos, acorde con la siguiente tabla:

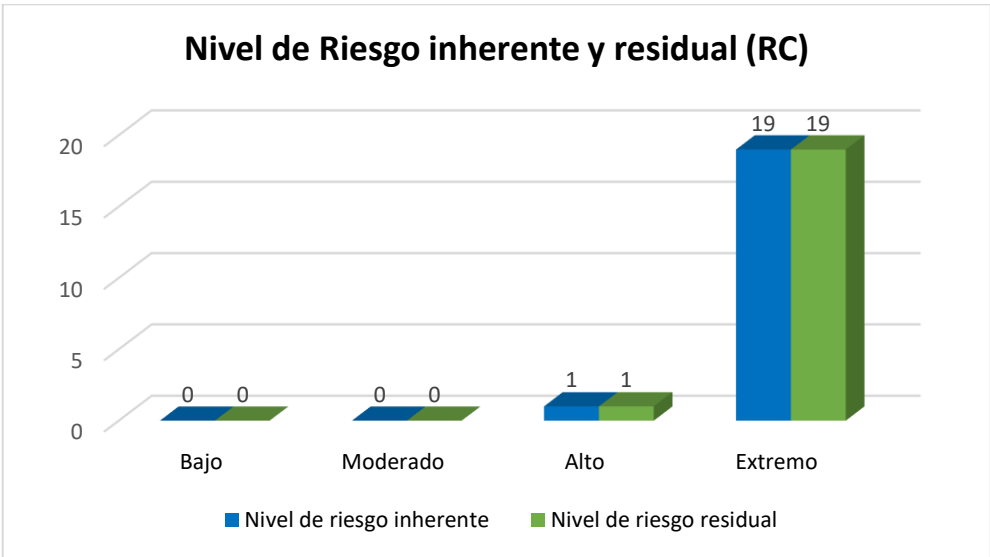
Sigla	Proceso	Riesgos RC	Total Controles
AC	Atención al Ciudadano	N/A	N/A
CC	Comunicación Corporativa	1	1
AD	Control Interno de Asuntos Disciplinarios	1	2
CM	Cultura Ciudadana	N/A	N/A
CA	Cumplimiento Y Anticorrupción	N/A	N/A
DO	Desarrollo Organizacional	N/A	N/A
EM	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	1	3
AP	Gestión Adquisición Predial	2	3
GA	Gestión Ambiental, Social y SST	N/A	N/A
GC	Gestión Contractual	1	1
DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1	1
RF	Gestión de Recursos Físicos	2	5
GR	Gestión de Riesgos	N/A	N/A
TH	Gestión de Talento Humano	2	4
GD	Gestión Documental	1	4
GF	Gestión Financiera	2	3
PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	1	1
GL	Gestión Legal	1	1
GT	Gestión Tecnológica	2	2
GI	Gobierno Corporativo y relaciones	1	3
PP	Planeación de Proyectos Férreos	1	2
PE	Planeación Estratégica	N/A	N/A
Total		20	36

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de corrupción (RC) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Riesgos de Corrupción				
Nivel de Riesgo	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	0	0,0%	0	0,0%
Alto	1	5,0%	1	5,0%
Extremo	19	95,0%	19	95,0%
Total general	20	100%	20	100%

Fuente: Matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El nivel de impacto de los riesgos de corrupción se establece de acuerdo con la cantidad de respuestas afirmativas al cuestionario de 19 preguntas establecidas en la Guía de Riesgos del DAFP, los riesgos de corrupción no tienen controles que disminuyan impacto, razón por la cual el nivel de riesgo residual se mantiene igual al inherente.

Según la gráfica anterior, el 95% de los riesgos de corrupción de la EMB de acuerdo con su nivel de riesgo residual se encuentra en el nivel “Extremo” y se tienen establecidos 35 controles, el 5% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto”, y se tiene establecido 1 control. Estos niveles de riesgo residual se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

1.3 Riesgos Fiscales

La EMB tiene identificados 27 riesgos fiscales (RF) los cuales cuentan con 43 controles distribuidos en 13 de los 22 procesos activos, acorde con la siguiente tabla:

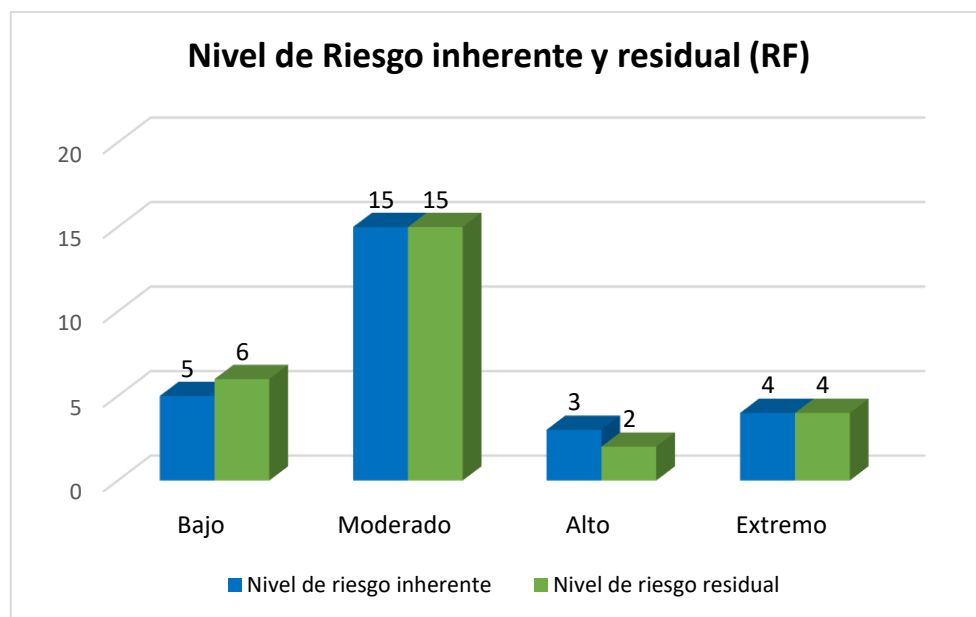
Sigla	Proceso	Riesgos RF	Total Controles
AC	Atención al Ciudadano	N/A	N/A
CC	Comunicación Corporativa	N/A	N/A
AD	Control Interno de Asuntos Disciplinarios	1	1
CM	Cultura Ciudadana	N/A	N/A
CA	Cumplimiento Y Anticorrupción	N/A	N/A
DO	Desarrollo Organizacional	1	1
EM	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	N/A	N/A
AP	Gestión Adquisición Predial	2	2
GA	Gestión Ambiental, Social y SST	N/A	N/A
GC	Gestión Contractual	3	3
DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	2	2
RF	Gestión de Recursos Físicos	4	9
GR	Gestión de Riesgos	2	4
TH	Gestión de Talento Humano	3	4
GD	Gestión Documental	2	5
GF	Gestión Financiera	1	4
PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	2	4
GL	Gestión Legal	3	3
GT	Gestión Tecnológica	1	1
GI	Gobierno Corporativo y relaciones	N/A	N/A
PP	Planeación de Proyectos Férreos	N/A	N/A
PE	Planeación Estratégica	N/A	N/A
Total		27	43

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos fiscales (RF) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Nivel de Riesgo	Riesgos Fiscales			
	Inherente	%	Residual	%
Bajo	5	18,5%	6	22,2%
Moderado	15	55,6%	15	55,6%
Alto	3	11,1%	2	7,4%
Extremo	4	14,8%	4	14,8%
Total general	27	100%	27	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 55.6% de los riesgos fiscales de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y tienen establecidos 23 controles, el 22.2% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y tienen establecidos 7 controles, estos 21 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 14.8% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Extremo” y tienen establecidos 8 controles, el 7.4% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y tienen establecidos 5 controles, estos 6 riesgos se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción para su mitigación.

1.4 Riesgos de Seguridad de la Información

La EMB tiene identificados 5 riesgos de Seguridad de la Información (RI) los cuales cuentan con 23 controles distribuidos en dos procesos de acuerdo con la siguiente tabla:

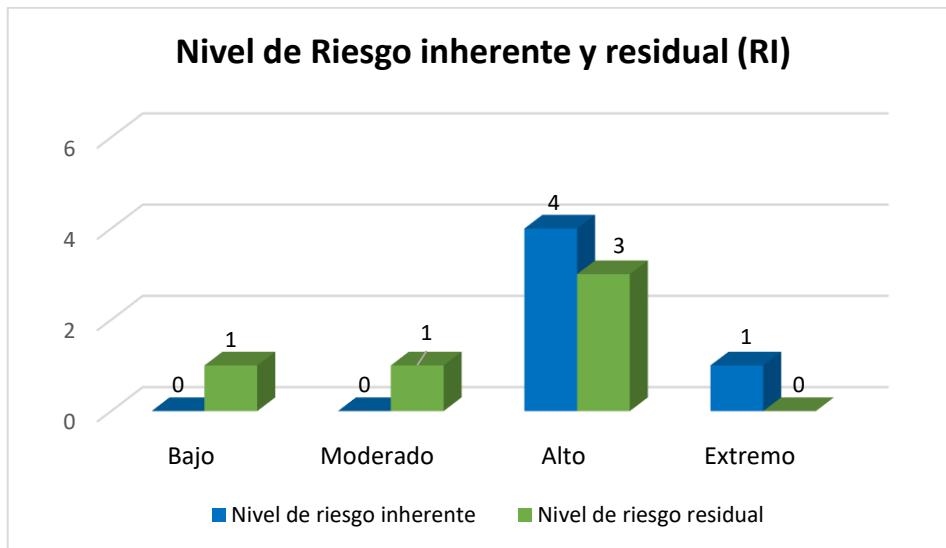
Sigla	Proceso	Riesgos RI	Total Controles
GD	Gestión Documental	2	8
GT	Gestión Tecnológica	3	15
Total		5	23

Fuente: matriz de riesgos institucionales

Los riesgos de Seguridad de la Información (RI) se encuentran distribuidos de acuerdo con su nivel de riesgo inherente y residual así:

Riesgos de Seguridad de la información				
Nivel de Riesgo	Inherente	%	Residual	%
Bajo	0	0,0%	1	20,0%
Moderado	0	0,0%	1	20,0%
Alto	4	80,0%	3	60,0%
Extremo	1	20,0%	0	0,0%
Total general	5	100%	5	100%

Fuente: matriz de riesgos institucionales



Fuente: matriz de riesgos institucionales

El 20% de los riesgos de seguridad de la información de la EMB se encuentra en el nivel de riesgo residual “Bajo” y se tienen establecidos 7 controles para este riesgo, el 20% de los riesgos se encuentra en el nivel de riesgo residual “Moderado” y se tienen establecidos 4 controles, estos 2 riesgos se encuentran dentro del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad.

Por su parte, el 60% se encuentra en el nivel de riesgo residual “Alto” y se tienen establecidos 12 controles para estos 3 riesgos, los cuales se encuentran fuera del nivel de apetito al riesgo establecido en la entidad, por lo cual adicional a los controles se establecieron planes de acción.

3. Resultados del monitoreo

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos de la EMB y los roles de las líneas de defensa establecidos para el reporte de la gestión de riesgos y el monitoreo a la misma, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el monitoreo respecto al reporte de alertas tempranas y materialización de riesgos, la gestión realizada frente a los controles asociados a los riesgos, resultados de los KRI's (key risk indicators) y el avance en la ejecución de los planes de acción formulados.



La Gerencia de Riesgos cuenta con la información diligenciada del monitoreo y las evidencias en el repositorio de información dispuesto en el OneDrive de la gerencia, a continuación, se presenta el estado de aprobación de los monitoreos de riesgos por parte de los líderes de los procesos o sus delegados:

No.	Clase	Siglas	Proceso	Aprobación
1	Estratégico	PE	Planeación Estratégica	03/12/2025
2		GI	Gobierno Corporativo y relaciones	03/12/2025
3		DO	Desarrollo Organizacional	03/12/2025
4		GR	Gestión de Riesgos	16/12/2025
5		CC	Comunicación Corporativa	05/12/2025
6		CM	Cultura Ciudadana	05/12/2025
7	Misional	PP	Planeación de Proyectos Férreos	11/12/2025
8		DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	10/12/2025
9		PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	11/12/2025
10		GA	Gestión Ambiental, Social y SST	10/12/2025
11		AP	Gestión Adquisición Predial	11/12/2025
12		OP	Operación y Mantenimiento (*)	N/A
13	Apoyo y soporte	GL	Gestión Legal	09/12/2025
14		GC	Gestión Contractual	17/12/2025
15		GF	Gestión Financiera	16/12/2025
16		TH	Gestión de Talento Humano	09/12/2025
17		RF	Gestión de Recursos Físicos	09/12/2025
18		AC	Atención al Ciudadano	05/12/2025
19		CA	Cumplimiento y Anticorrupción	03/12/2025
20		GT	Gestión Tecnológica	10/12/2025
21		GD	Gestión Documental	09/12/2025
22	Seguimiento, evaluación y control	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	09/12/2025
23		AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	03/12/2025

Fuente: Matriz de riesgos institucionales

(*) Nota 1: El proceso de Operación y mantenimiento se encuentra inactivo.

3.1 Materialización de riesgos, alertas tempranas y riesgos emergentes



Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

3.1.1 Materialización de riesgos

En este período se reportó la materialización de un riesgo en el proceso de Gestión Tecnológica:

Riesgo de Gestión GT-RI-001: Posibilidad de impacto reputacional y/o económico generado por la pérdida de confidencialidad de la información contenida en los repositorios internos y externos y en los sistemas de información causada por un compromiso de la información, mal funcionamiento del software, uso no autorizado del equipo, abuso de derechos y/o falsificación de derechos.

Se presentó un incidente de seguridad de la información bajo la modalidad de Phishing en el que se afectó la confidencialidad de la información, no obstante, la OTI ejecutó las acciones a que hubo lugar y logró contener las amenazas, brindando al usuario las respectivas recomendaciones de seguridad digital y de la información, enfocadas en identificación de correos phishing y el reporte de correos sospechosos.

Descripción del incidente: un usuario recibió en su correo institucional un mail phishing con un archivo adjunto con extensión ".svg", el usuario dio clic en el archivo y ejecutó un archivo ".exe" y a su vez, descargó más archivos maliciosos. La OTI procedió a realizar las siguientes actividades: a) se ejecutó el antivirus, pero el servicio se detuvo, b) se desconectó el equipo de la red, c) se entregó un equipo nuevo al usuario. Finalmente, al equipo implicado en el incidente se le realizará borrado seguro y será devuelto al proveedor.

3.1.2 Alertas tempranas

En este período no se reportaron nuevas alertas tempranas.

3.2 Seguimiento a riesgos materializados, alertas tempranas y riesgos emergentes monitoreo anterior

- **Proceso de Gestión del Talento Humano:** se mantiene la alerta temprana previendo un fallo adverso para la Entidad por el resultado de un proceso judicial laboral en curso.
- **Proceso de Gestión del Talento Humano y de Gestión Financiera:** en cuanto a la revisión de los puntos de control para la solicitud y realización de pagos asociados a la nómina dentro de los respectivos procedimientos, ambos procesos han estado analizando algunas alternativas y evaluando con la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTI) la viabilidad de generar un desarrollo dentro de una herramienta de la Entidad con el fin de optimizar el proceso.
- **A nivel Institucional:** Con relación al predio "HOMI" se continúan evaluando alternativas para definir los temas adicionales relacionados con su uso y destinación.

3.3 Estado de planes de acción

A continuación, se presenta el estado de los planes formulados al corte.¹ Los planes que se encuentran “sin avance” tienen como plazo el 31 de diciembre de 2025.

Estado	Cantidad	%
Cumplida	20	50%
En ejecución	11	28%
Sin avance	5	13%
Vencida	4	10%
Total planes	40	100%

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

En la siguiente tabla se muestra la relación de planes abiertos en cada proceso.

Proceso	Cumplida	En ejecución	Sin avance	Vencida	Total
Atención al Ciudadano		1			1
Comunicación Corporativa	1	1			2
Control interno de Asuntos Disciplinarios	4				4
Cultura Ciudadana		2			2
Cumplimiento y Anticorrupción			1		1
Evaluación y mejoramiento de la gestión		2			2

¹ En este período se incluyó el plan de acción de la Matriz de Riesgos del Proceso de Cumplimiento y Anticorrupción, actualizada a la versión No. 3.

Gestión Adquisición Predial	1	1	1	1	4
Gestión Contractual	1				1
Gestión de proyectos desarrollo inmobiliario y Urbanístico	1				1
Gestión de Recursos Físicos	2				2
Gestión de Talento Humano	1		1		2
Gestión Documental	1			2	3
Gestión Financiera	1	1			2
Gestión Integral de Proyectos Férreos			1	1	2
Gestión Legal	2				2
Gestión Tecnológica	3	1			4
Gobierno Corporativo y relaciones	2	1			3
Planeación de Proyectos Férreos		1	1		2
Total general	20	11	5	4	40
	50%	28%	13%	10%	100%

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales

3.4 Matrices de riesgos

A finales del mes de noviembre se publicaron en la herramienta de AZ Digital las matrices actualizadas de los procesos de: Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico y Gestión Financiera, cabe anotar que dichos cambios se incorporarán en el monitoreo del mes de diciembre de 2025.

3.5 Resultados

Se realizó monitoreo al 100% de los riesgos de gestión, fiscales, seguridad de la información y de corrupción, detallando en la tabla respectiva de cada proceso, la materialización de los riesgos u ocurrencia de alertas tempranas, presentación de evidencias de ejecución y resultados de los indicadores de los controles y la cantidad de planes abiertos y cerrados por proceso.

Se aclara que, solo se mencionan aquellos controles que no se ejecutaron dada su periodicidad o porque no se presentó la actividad que lleva a su aplicación, caso contrario si no hay alguna situación en particular, se indica que, no se presentan observaciones tras haberse revisado los elementos indicados en la tabla de cada proceso, considerando que la información detallada de la gestión en cada proceso se registra en el Reporte de Monitoreo de Riesgos Institucionales.

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo (la relación de planes corresponde a los que se encuentran en curso en la vigencia 2025 y los que se han formulado hasta ahora para la vigencia 2026).

Planeación estratégica (PE)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
1	PE	Planeación Estratégica	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

El siguiente control no aplicó en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **PE-RG-001: “...desarticulación de la planeación estratégica de la entidad con el Plan de Desarrollo Distrital, debido a la inadecuada formulación de los programas, planes y proyectos.”:** en relación con el control **PE-C4** no aplicó dado que no se llevaron a cabo acompañamientos metodológicos a los proyectos de inversión, teniendo en cuenta que el seguimiento se realiza de manera trimestral. El reporte se realizará para el mes de diciembre 2025.

Gobierno Corporativo y relaciones (GI)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
2	GI	Gobierno Corporativo y relaciones	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	2

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **GI-RG-001: “...publicación extemporánea en la página web de las decisiones tomadas por la Junta Directiva, debido a que se presenten demoras o errores operativos en la elaboración de los reportes de toma de decisiones.”:** con relación al control **GI-C9** de seguimiento y publicación de los Reportes de toma de decisiones de Junta Directiva, éste tiene una periodicidad trimestral.
- **GI-RG-003: “...que la figura del Defensor Ciudadano no dé respuesta a las solicitudes de la ciudadanía en donde se requiera su intervención, acorde con los lineamientos establecidos dentro de la EMB.”:** Con relación al control **GI-C8** no aplicó dado que no se recibieron solicitudes donde se invocara la figura del Defensor de la Ciudadanía.
- **GI-RC-001: “...divulgación de información reservada y privilegiada relacionada con los asuntos de gobierno corporativo, con el fin de favorecer intereses privados a cambio de la obtención de algún beneficio...”:** Con relación al control **GI-C7** no aplicó dado que no hubo nuevas vinculaciones de miembros de Junta Directiva. Así mismo, no aplicó el control **GI-C10** dado que no se solicitaron a la OTI permisos de acceso adicionales para consulta de los documentos del Repositorio Electrónico de la información de la Junta Directiva.

Desarrollo Organizacional (DO)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
3	DO	Desarrollo Organizacional	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- **DO-RG-001: “...inadecuada gestión del conocimiento asociado a las actividades clave desarrolladas en los procesos de la EMB, debido a que no se identifiquen las actividades críticas dentro de los procesos.”:** en relación con el control **DO-C6** de seguimiento a la documentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, este tiene una periodicidad trimestral. Se realizará en el mes de diciembre.
- **DO-RG-002: “...retrasos en la ejecución del Plan de Fortalecimiento MIPG...”:** Con relación al control **DO-C3** en el mes de enero se realizó la formulación y aprobación del plan de fortalecimiento 2025, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Acta No. 002- CIGD 2025; este control tiene una periodicidad anual.

Por otra parte, en relación con el control **DO-C4** de seguimiento los avances del plan de fortalecimiento de MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, este tiene una periodicidad trimestral.

Gestión de Riesgos (GR)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
4	GR	Gestión de Riesgos	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a que ya fueron ejecutados:

- **GR-RG-001: “...contratación extemporánea del Programa de seguros de la EMB, debido a condiciones del mercado local de seguros y reasegurador que puedan afectar la contratación de pólizas de seguros o por la inadecuada planificación del proceso de contratación del Programa de Seguros.”:** en relación con el control **GR-C2** de realización de mesas de trabajo con el corredor de seguros para la estructuración del programa de seguros, éstas se desarrollaron en el mes de agosto, por lo que este control ya fue cumplido.
- **GR-RF-001: “...efecto dañoso sobre intereses patrimoniales de naturaleza pública, por no tener incluidos todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad en el contrato de seguro, debido a falencias en la estructuración del proceso de contratación y/o identificación errada de los riesgos asegurables de la EMB.”:** con relación al control **GR-C3** de actualización de los

inventarios y del interés asegurable como insumo en la estructuración del programa de seguros. Al respecto, en el mes de julio se solicitó a las áreas de la GAA y la OTI la actualización de los inventarios del interés asegurable, para calcular el valor asegurado dentro de las pólizas del programa de seguros, por lo anterior, esta actividad ya fue cumplida.

- **Nota:** en relación con el control **GR-C1** de seguimiento al cronograma para la contratación del próximo programa de seguros, los contratos se legalizaron en noviembre de 2025 y entrarán en vigor a partir del 01 de diciembre de 2025.

 Comunicación Corporativa (CC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
5	CC	Comunicación Corporativa	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

- **CC-RC-001: “...filtración a terceros de información privilegiada del proyecto Metro de Bogotá con el fin de utilizar la misma para beneficio propio o de un tercero a cambio de dádivas...”:** con relación al control **CC-C3** de suscripción de acuerdos de confidencialidad o adhesión a la política de confidencialidad, no aplicó en el periodo en razón a que no hubo vinculaciones.

 Cultura Ciudadana (CM)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
6	CM	Cultura Ciudadana	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **CM-RG-002: “...planificación inadecuada al no tener en cuenta la opinión del público objetivo al que se aplica la actividad.”:** no aplicó el control **CM-C2** de medición y evaluación de la percepción del público frente a las actividades realizadas en el marco del Plan de acción de Cultura Ciudadana, en razón a que su periodicidad es trimestral, la próxima medición se reportará en enero del 2026 (trimestre de octubre a diciembre de 2025).

 Planeación de proyectos férreos (PP)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
7	PP	Planeación de Proyectos Férreos	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **PP-RG-001:** “...no identificación de variables a tener en cuenta en la estructuración técnica, legal y/o financiera o por la falta de definiciones de entidades externas que puedan afectar el proyecto.”: en relación con el control **PP-C1**, en este mes no se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales.
- **Observación:** en relación con la evidencia cargada del plan de acción PP-PA-005 “Identificar las acciones tempranas a trabajar con las Entidades Externas (según aplique)”, se cargó una lección aprendida que el proceso había identificado con la OAP anteriormente, se indagó con el proceso e indicó que está analizando si a partir de ésta se puede generar alguna oportunidad de mejora o en caso tal replantear la actividad del plan. Lo anterior, se revisará en el siguiente monitoreo.

Gestión de Proyectos de desarrollo inmobiliario y urbanístico (DI)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
8	DI	Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- **DI-RG-002:** “...reducción en los ingresos no tarifarios esperados por la no habilitación de las herramientas que permitan la captura de valor...”: no aplicó la ejecución del control **DI-C6** dado que en el período no se requirió realizar gestiones para habilitación de normas.
- **DI-RF-001:** “...reducción en los ingresos no tarifarios esperados y/o menor atracción de posibles aliados estratégicos...”: no aplicó la ejecución del control **DI-C5** dado que en el periodo no se realizaron informes de prefactibilidad o factibilidad de evaluación de proyectos.
- **DI-RC-003:** “...orientar los procesos de contratación privada y la Ley 80 de 1993, incumpliendo los principios establecidos por la Junta Directiva de la EMB y los mecanismos de selección establecidos en el Manual de contratación adoptado por la EMB, en relación con los negocios no tarifarios del área de influencia del Proyecto Metro, para favorecer a un tercero o en beneficio particular.”: no aplicó la ejecución del control **DI-C9** en razón a que no se adelantaron procesos de selección para contratación de negocios no tarifarios, cabe anotar, que se encuentra en etapa precontractual la apertura del proceso de Invitación pública a precalificar del Proyecto Inmobiliario de la Estación 6 de L1MB.

Gestión Integral de Proyectos Férreos (PF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados

9	PF	Gestión Integral de Proyectos Férreos	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	2	0
---	----	---------------------------------------	----	----	---	---	---

- **Observación:** El proceso presenta vencimiento del plan de acción PF-PA-004 y no ha tenido avances en el plan PF-PA-006.

Gestión Ambiental, Social y SST (GA)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
10	GA	Gestión Ambiental, Social y SST	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	0

- **GA-RG-001:** “...presentación de reportes de gestión (Banca Multilateral y a la UMUS) incumpliendo los requisitos establecidos que apliquen para cada actor, debido a que no se reporte la gestión ambiental, social y SST a los diferentes actores de acuerdo con el cronograma y/o plazos establecidos.”: en relación con el control **GA-C1** de seguimiento y presentación de los informes de gestión ambiental, social y SST no aplicó en el período dada la periodicidad de los informes (semestral a las entidades multilaterales y trimestral al UMUS).
- **GA-RG-002:** “...desatender o responder inoportunamente los requerimientos de las Autoridades sociales, ambientales y de SST asociados a la ejecución de la PLMB, asignados a la Subgerencia...”: en relación con el control **GA-C2** no aplicó en el período, dado que no se recibieron requerimientos por parte de las Autoridades sociales, ambientales y de SST.

Gestión Adquisición Predial (AP)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
11	AP	Gestión Adquisición Predial	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	3	1

- **AP-RG-001:** “...entrega inoportuna de los predios para el inicio de las obras de los proyectos, debido a dificultades o demoras en los trámites de alguna de las etapas de la gestión predial, y/o en la negociación y entrega del inmueble.”: en este período no aplicaron los controles **AP-C2** de revisión de avalúos y **AP-C3** de verificación del cumplimiento de las condiciones de entrega del inmueble, considerando que en el período no se aprobaron avalúos ni se suscribieron actas de recibo de predios por la EMB S.A.

Por otra parte, el control **AP-C4** no aplicó, teniendo en cuenta que ya fueron entregados al Concesionario los predios requeridos del AT12.

- **AP-RF-001:** “...*pago de sanciones al no presentar la declaración del impuesto predial o presentarlo con errores dentro de los plazos establecidos, debido a omisión o error operativo...*”: el control **AP-C13** no aplicó en el período, éste tiene una periodicidad anual. En el mes de diciembre de 2025 se presentará el impuesto predial.
- **Observación:** El proceso presenta vencimiento del plan de acción AP-PA-009 y no ha tenido avances en el plan AP-PA-008.

Gestión Legal (GL)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
13	GL	Gestión Legal	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	2

- **GL-RF-002:** “...*pago de intereses moratorios por el pago tardío de las sentencias y conciliaciones...*”: el control **GL-C5** no aplicó en el período, dado que no se realizaron pagos de sentencias o conciliaciones en contra de la EMB.
- **GL-RF-003:** “...*imposibilidad de recuperar los recursos pagados por la entidad, debido a la caducidad de la acción de repetición o falencias en el ejercicio de esta acción.*”: el control **GL-C6** no aplicó en el período, dado que no se requirió interponer acciones de repetición.

Gestión Contractual (GC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
14	GC	Gestión Contractual	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	1

- No se presentan observaciones.

Gestión Financiera (GF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
15	GF	Gestión Financiera	No	<u>Si</u>	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o en consideración a su periodicidad:

- **GF-RG-002: “...presentación de los Estados Financieros y notas contables de manera inoportuna o con errores...”:** el control **GF-C3** de seguimiento al cronograma de vencimientos y publicación de los estados financieros del cuarto trimestre de 2025, no aplicó en el período; éstos se publicarán en el transcurso de los dos meses siguientes al trimestre informado acorde con lo dispuesto en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, es decir en febrero de 2026 sean publicados en la sede electrónica.

De igual forma, el control **GF-C6** tiene una periodicidad trimestral de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, es decir la información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2025 (octubre a diciembre) será transmitida a través del aplicativo CHIP en el mes de febrero de 2026.

De otra parte, el control **GF-C7** no aplicó porque no se requirió elevar consultas a la Contaduría General de la Nación (CGN) para dar claridad sobre el registro contable de algún hecho económico.

- **GF-RG-003: “...impacto reputacional por glosas, hallazgos u observaciones establecidas por los entes reguladores y de control y/o autoridades competentes debido a la falta de publicación o la publicación inoportuna de los Estados Financieros...”:** el control **GF-C9** de publicación de los estados financieros en la página Web, no aplicó en el período, éstos se publicarán en la sede electrónica de la empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, como se indicó anteriormente.
- **GF-RG-005: “...pago de intereses de mora o sanciones o por acciones judiciales impuestas por pagar de manera inoportuna o no realizar los pagos de las obligaciones...”:** no aplicó el control **GF-C13** de solicitud de recursos de funcionamiento a la SDH, teniendo en cuenta que esta solicitud se hace bimestralmente.
- **GF-RG-006: “...indisponibilidad de los recursos en las cuentas bancarias que puede afectar las operaciones de la EMB...”:** en cuanto al control **GF-C15**, no aplicó el envío de información sobre saldos promedios de las cuentas a la Gerencia de Riesgos.
- **GF-RG-008: “...no contar con los recursos monetarios necesarios para los proyectos o por la pérdida de imagen de la entidad por no cumplir con las obligaciones pactadas...”:** no aplicó el control **GF-C18** de solicitudes de desembolsos a la Nación, considerando que éstas deben presentarse en los meses de abril y octubre.
- En el numeral 3.2 de este documento se indica el seguimiento a la alerta temprana reportada en el anterior monitoreo.

Gestión del Talento Humano (TH)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
16	TH	Gestión de Talento Humano	No	<u>Si</u>	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	1

Los siguientes controles no aplicaron en el periodo, dado que no se presentó la actividad que lleva a su ejecución o dado su periodicidad:

- **TH-RG-005: “...aplicación de sanciones o el pago de demandas en contra de la entidad por el retiro de un servidor público sin considerar los aspectos prácticos y legales que deben ser observados.”:** no se ejecutó el control **TH-C6** considerando que en el periodo no se aplicó el plazo presuntivo a ningún servidor público.
- **TH-RG-006: “...quejas interpuestas por los servidores de la EMB y relacionadas con situaciones que afecten las adecuadas condiciones de trabajo...”:** no aplicó la ejecución del control **TH-C7** considerando que en este periodo no se presentaron quejas o reclamos por parte de servidores públicos ante el Comité de Convivencia Laboral.
- **TH-RC-001: “acción u omisión al momento de la vinculación de servidores, haciendo uso del poder ajustando los manuales de funciones, matriz de actividades y/o los perfiles requeridos...”:** con relación al control **TH-C9** de realización de ajustes al manual de funciones, en este período se recibió concepto técnico favorable por parte del DASC; no obstante, su implementación quedará supeditada a la aprobación de la Junta Directiva, prevista para el mes de diciembre.
- En el numeral 3.2 de este documento se hace referencia al seguimiento a las dos alertas tempranas reportadas en el anterior monitoreo.

Gestión de Recursos Físicos (RF)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
17	RF	Gestión de Recursos Físicos	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	2

- **RF-RG-001: “...adquisición de bienes y servicios que no sean suficientes para cubrir las necesidades administrativas de la entidad...”:** no aplicó el control **RF-C1** considerando que en el período no se requirió realizar modificaciones al PAA por parte de la GAA.
- **RF-RF-001: “...gastos que deba asumir la entidad por la restitución y/o reparación de bienes propios y en arrendamiento que gestiona el proceso...”:** en relación con el control **RF-C2** de seguimiento al inventario de bienes muebles y equipos propios y en arrendamiento y el control

RF-C3 de toma física del inventario, no se ejecutaron, en razón a que su periodicidad es semestral.

- **RF-RF-002:** “*...Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por la adquisición de bienes y servicios no relacionados con las funciones administrativas de la Entidad o mayores valores a los ofertados en el mercado...*”: el control **RF-C16** que consiste en la realización de mesas de trabajo para revisar y validar las necesidades a incluir en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), se realiza a principio de año cuando se carga el PAA en el SECOP II.
- **RF-RC-001:** “*...acción u omisión al efectuar giros y/o pagos haciendo uso del poder para incluir gastos de la caja menor de la GAA inexistentes desviando los recursos de la empresa para beneficio propio o de un tercero.*”: en relación con el control **RF-C15**, en el período no se realizó arqueo sorpresivo de la caja menor por parte de la Gerencia Financiera.

Atención al ciudadano (AC)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
18	AC	Atención al Ciudadano	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **AC-RG-001:** “*no dar respuesta a las PQRSD ciudadanas o dar respuesta fuera de los términos de ley, o incumplir los atributos de calidad (coherencia, claridad, calidez y oportunidad).*”: el control **AC-C3** de verificación aleatoria de los atributos de calidad de las PQRSD, se realiza cuatrimestralmente, por lo que se reportará en el mes de enero de 2026.

Cumplimiento y Anticorrupción (CA)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
19	CA	Cumplimiento y Anticorrupción	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	0

- **CA-RG-002:** “*...no ejecución o inoportunidad en la realización de las actividades asociadas al Plan de Cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) o en la emisión de reportes o informes derivados de éste.*”: en el período no aplicó el control **CA-C3** de seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Cumplimiento Normativo del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) y presentación al Órgano de Cumplimiento, el cual tiene una periodicidad semestral.
- **CA-RG-003:** “*...presentación extemporánea o errada de los reportes de monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública...*”: en el período no aplicó el control **CA-C4** de

monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, dado que tiene una periodicidad cuatrimestral. El próximo monitoreo se realizará en el mes de diciembre de 2025.

 Gestión Tecnológica (GT)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
20	GT	Gestión Tecnológica	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	1	3

- **GT-RG-001: “...interrupción de los servicios tecnológicos debido a fallas técnicas, daño físico, eventos naturales o pérdida de los servicios esenciales.”:** con relación al control **GT-C7** no se requirió la realización de mantenimientos correctivos, así mismo, no aplicó el control **GT-C6** dado que no se tenían programados mantenimientos preventivos.
- **GT-RI-001 “...pérdida de confidencialidad de la información contenida en los repositorios internos y externos y en los sistemas de información...”:** con relación al control **GT-C15**, si bien se presentó un incidente de seguridad de la información, la OTI ejecutó las medidas de remediación y contención por lo que no se requirió reportar a la GR ningún siniestro que afectara la póliza.
- **GT-RC-001: “...acción u omisión por parte de un servidor de la OTI haciendo uso del poder para manipular o divulgar información confidencial...”:** con relación al control **GT-C12** no hubo cambios en la estructura de roles o responsabilidades de los encargados de los servicios de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.
- El proceso reportó la materialización del riesgo GT-RI-001 por la ocurrencia de un incidente de seguridad de la información, como se detalla en el numeral 3.1.1 de este documento.

 Gestión Documental (GD)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
21	GD	Gestión Documental	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	2	1

- **GD-RI-001: “...gastos asociados a la recuperación de dicha información, por la pérdida, hurto, eliminación o alteración de la documentación física o electrónica...”:** en el período no se realizaron solicitudes de préstamo al Archivo de Gestión por lo que no aplicaron los controles **GD-C2** de verificación de los formatos de solicitud y **GD-C10** de verificación de expedientes devueltos.

- **GD-RI-002:** “...deterioro total o parcial de la documentación causado por agentes biológicos, deficientes condiciones de almacenamiento y conservación, manipulación inadecuada, o la ocurrencia de fenómenos naturales.”: con relación al control **GD-C5** de realización de visitas de seguimiento al archivo central y archivos de gestión, su periodicidad es semestral. En este mes se realizaron las visitas a los archivos de gestión, quedando pendiente la visita al Archivo Central.

Por otro lado, con relación al control **GD-C6** relacionado con la póliza todo riesgo daño material, no se presentaron siniestros a reportar.

- **GD-RC-001:** “...acción u omisión en la gestión documental haciendo uso del poder para sustraer, eliminar y/o alterar la documentación o expedientes...”: con relación al control **GD-C9** no aplicó la realización de transferencias documentales primarias al Archivo Central, se tienen programadas para el mes de diciembre de 2025.
- **Observación:** El proceso presenta vencimiento de los planes de acción GD-PA-009 y GD-PA-010.

Evaluación y Mejoramiento de la Gestión (EM)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
22	EM	Evaluación y mejoramiento de la gestión	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	2	0

- **EM-RG-004:** “...inexistencia de valor agregado para la Empresa, en desarrollo del trabajo de auditoría debido a debilidades en la información utilizada para la elaboración del Plan Anual de Auditoría, en la planificación del objetivo, alcance, ejecución, comunicación de los resultados del trabajo de auditoría o en la formulación de planes de mejoramiento.”: En el período no se requirió actualizar el Plan Anual de Auditoría, razón por la cual no aplicaron los controles **EM-C11** de revisión y aprobación de modificaciones al plan por parte del equipo OCI, ni el control **EM-C12** de presentación y aprobación de las modificaciones del plan ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI.

De igual manera, no aplicó el control **EM-C6** de seguimiento a los planes de mejoramiento interno acorde con la programación del Plan Anual de Auditoría (Vr.3).

- **EM-RC-003:** “...uso, ocultamiento o manipulación de información por parte del auditor haciendo uso del poder con el fin de desviar los resultados de las auditorías en beneficio propio o de un tercero a cambio de favores, regalos, dádivas o dinero.”: el control **EM-C9** no aplicó en el período, considerando que no se presentó alguna declaración de impedimentos sobreviniente por parte de alguno de los auditores de la Oficina de Control Interno.

 Control Interno de Asuntos Disciplinarios (AD)

No.	Siglas	Proceso	Materialización de riesgos	Alerta temprana/riesgo emergente	Controles	Planes de acción	
						Abiertos	Cerrados
23	AD	Control interno de Asuntos Disciplinarios	No	No	Presentaron reporte, evidencias e indicadores correspondientes.	0	4

- **AD-RF-001 “...reconocimiento y pago de remuneración dejada de percibir a un servidor público por fallo absolutorio, decisión de archivo del proceso o terminación del proceso, causado por el indebido ejercicio de la suspensión provisional dentro del proceso disciplinario.”:** con relación al control **AD-C6** no aplicó su ejecución dado que no presentó ninguna situación que llevara a la evaluación de la suspensión provisional de algún servidor público.

Conclusiones y Recomendaciones

- Con relación a los planes de acción que se encuentran vigentes al corte de noviembre de 2025, se tienen un total de 40 planes formulados, de los cuales el 50% están cumplidos, el 28% en ejecución, el 13% no presentan avances, pero se encuentran dentro de los términos establecidos, y cuatro planes en curso que se encuentran vencidos y equivalen al 10%.
- En este periodo se reportó la materialización de un riesgo en el proceso de Gestión Tecnológica por la ocurrencia de un incidente de seguridad de la información como se indica en el numeral 3.1 de este documento.
- Acorde con lo indicado en el numeral 3.2 de este documento, se indica el estado de las alertas tempranas: a nivel de Entidad se evaluarán las alternativas para definir el uso y destinación del predio HOMI.

Por otra parte, en el proceso de Gestión del Talento Humano se mantiene la alerta relacionada con un posible fallo en contra de la Entidad según el resultado de un proceso judicial laboral en curso. Con respecto a la alerta temprana en los procesos de Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera relacionada con la revisión de los puntos de control asociados al pago de la nómina, se están analizando algunas alternativas y evaluando con la OTI la viabilidad de implementar un desarrollo para mejorar el proceso.

- En lo referente a la revisión y actualización de las matrices de riesgos de los 22 procesos activos de la Entidad, en el mes de noviembre se aprobaron las Matrices de Riesgos de los procesos de Gestión de proyectos de desarrollo inmobiliario y Urbanístico, y Gestión Financiera. Por otra parte, se encuentran pendientes de aprobación las Matrices de Riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano y del proceso de Gestión Integral de Proyectos Férreos, y en proceso de actualización la Matriz del proceso de Gestión de Riesgos. A la fecha, se tiene un acumulado de 21 procesos con los que se finalizaron las mesas de trabajo, valor que corresponde al 95,5% (*esto incluye los dos procesos pendientes de aprobación de las matrices*) y en avance un proceso correspondiente al 4,5%.



Pasos a seguir

- Finalizada la actualización de las matrices de riesgos de los procesos se consolidará la Matriz de Riesgos Institucional y se publicará en la herramienta del Sistema de Gestión.
- Continuar con los monitoreos a las matrices de riesgos de los procesos en lo que resta de la vigencia 2025, con el fin de revisar la gestión realizada sobre los riesgos, aplicación de controles y formulación de planes de acción, así como el seguimiento a las alertas tempranas o riesgos materializados y las acciones correspondientes.
- Realizar capacitaciones y publicación de boletines a través de los canales institucionales, en el marco de la cultura de gestión de riesgos institucionales, generando un último Boletín en el mes de diciembre y relacionado con el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública -SIGRIP.
- En el mes de diciembre se realizará una capacitación conjunta entre la Gerencia de Riesgos, Oficina de Asuntos Institucionales y Oficina de Control Interno Disciplinario, relacionado con el Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública -SIGRIP, que fue incorporado en la nueva versión de la Guía de Riesgos del DAFP (versión No. 7), las políticas y procedimientos asociados y las consecuencias disciplinarias frente a la ocurrencia de conductas asociadas a hechos de corrupción.